Mañana jueves se podría anunciar cuando será la votación, que apunta al 31 de octubre y al 1 de noviembre

El voto de censura, en dos días y en ocho sedes distintas

Edu Polo — Barcelona

Desde que el pasado viernes acabó el recuento definitivo de las firmas y la Mesa informó al club de que se habían superado las 16.521 firmas necesarias, la Junta Directiva del FC Barcelona tiene el encargo de fijar la fecha de la votación, algo que podría anunciar este mismo jueves. Todo apunta a que la votación se hará en dos días (31 de octubre y 1 de noviembre), unas fechas que el club puede proponer tras la reunión celebrada ayer por los ejecutivos en las oficinas.

Otra de las grandes novedades, además de los dos días de votación, es que podría haber ocho sedes para votar. En principio se podrá ejercer el derecho al voto en las cuatro capitales catalanas (Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona), habrá una sede electoral en La Cerdanya y otra en la Catalunya Central, posiblemente en Vic. Y fuera de Catalunya se podrá votar también en Madrid y en Andalucía. La sede andaluza aún no está fijada, pero Almería tiene números, ya que es la provincia con más socios del club y además está cerca de Murcia y de la zona de Levante, en las que también hay muchos abonados del club azulgrana. Todo deberá ser aprobado en los próximos días.

Y todo ello a expensas de las nuevas restricciones que anunciará esta semana la Generalitat, aunque por ahora existe el convencimiento entre los promotores de la moción que las nuevas medidas en ningún caso impedirán la celebración de un referéndum. La pandemia condicionará las votaciones y tanto la Generalitat como el Gobierno impondrán una serie de medidas y de condiciones para que las votaciones sean seguras. En el Camp Nou, por ejemplo, que será la sede a la que acudan más votantes, ya que la mayoría de socios del club residen en el área de Barcelona, se trabaja con la idea de repartir las mesas electorales dentro y fuera del estadio, con mucha más distancia que en otros procesos electorales celebrados en el pasado.

Desde el club, mientras tanto, están pendientes de la denuncia que presentaron la semana pasada ante la Guardia Civil, ya que había "indicios" de que podía haber alguna firma falsificada. De momento las firmas no serán destruidas y ayer la Mesa del Voto de censura hizo una consulta a la Agencia Catalana de Protección de Datos para saber si llegado el caso están obligados a entregar las firmas. Desde la Mesa recalcan que las firmas son suyas y no del club, por lo que entienden que la Guardia Civil el requerimiento se lo tendría que hacer a ellos ●

LAS CLAVES

1 FUERA DE CATALUNYA
Se podrá votar en Madrid y Andalucía, quizás en Almería

2 SEIS SEDES CATALANAS
En las cuatro capitales de provincia, en Vic y en la Cerdanya



Jordi Farré, Marc Duch y otros promotores de la moción, el día que presentaron las firmas en el Camp Nou — FOTO: PERE PUNTÍ